



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE ENFERMEROS/AS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL, CON CARÁCTER INTERINO POR PLAZA VACANTE, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 13/03/2023.

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con el apartado 6.1, de las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 5 de abril de 2023,

RESUELVE:

1º.- Aprobar **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS CON INDICACIÓN DE PUNTUACIÓN** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo II), de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS., y que a continuación se relaciona:

Puntuación baremada de las personas aspirantes declaradas aptas:	Misma categoría (1.1)	Otros centros (1.2)	Centros concertados (1.3)	Diferente categoría (1.4)	TOTAL BAREMO Exp Prof.
RUIZ GONZÁLEZ M. ^a CARMEN	3,90	0	0	1,60	5,50
MENDOZA MENDOZA, ISABEL	2,70	0	0	0,25	2,95
BOLIVAR FERNÁNDEZ, ROSA	1,50	0	0	0,40	1,90
GONZÁLEZ VILCHEZ, MARIA	1,50	0	0	0,10	1,60

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

LA DIRECTORA GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día siguiente hábil de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS767PFIRMAtx1xHQm6G/b4HHRi	Fecha	10/04/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO	Página	1/1	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			